

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Resolución de Alcaldía

Nº 936-2015-A/MPP

San Miguel de Piura, 24 de junio de 2015.

CONSIDERANDO:

Que, es política de este gobierno municipal promover el acercamiento y la cooperación con todo el territorio nacional y destacar la presencia de autoridades Civiles, Políticas, Religiosas, Militares, funcionarios y ciudadanos que visitan esta ciudad;

Que, San Miguel Piura, Primera Ciudad Española en la Costa del Pacifico Sur, celebra el 15 de agosto sus 483º Aniversario de Fundación;

Que, en ocasión de la grata visita a nuestra ciudad del Eminentísimo Señor Cardenal FRANCISCO JAVIER ERRÁZURIZ OSSA, Arzobispo Emérito de Santiago - Chile, miembro del Consejo de Cardenales del Papa Francisco, es conveniente poner de relieve su presencia en esta ciudad para asistir al X Congreso Nacional Eucarístico y Mariano;

Que, el 21 de enero de 2001, fue nombrado Cardenal de San Juan Pablo II, asumiendo su cargo el 21 de febrero del mismo año. Fue presidente del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM) entre 2003 y 2007. El 15 de diciembre de 2010, el Papa Benedicto XVI lo nombró administrador apostólico de Santiago hasta el 15 de enero de 2011. Actualmente es uno de los nueve cardenales elegidos por el Papa Francisco para formar parte del Consejo de Cardenales que busca ayudarle en el gobierno de la iglesia y reformar la Curia Romana;

Que en mérito a lo expuesto y en uso a las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades Nº 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Saludar al Eminentísimo Señor Cardenal FRANCISCO JAVIER ERRÁZURIZ OSSA, Arzobispo Emérito de Santiago - Chile, miembro del Consejo de Cardenales del Papa Francisco, con motivo de su grata presencia en San Miguel de Piura.

ARTÍCULO SEGUNDO: De conformidad con el Reglamento de Distinciones y condecoraciones de esta Corporación Edilicia se resuelve; DECLARAR HUESPED ILUSTRE y otórgale la MEDALLA DE ORO de la ciudad de San Miguel de Piura - Perú, al Eminentísimo Señor Cardenal FRANCISCO JAVIER ERRÁZURIZ OSSA, Arzobispo Emérito de Santiago - Chile, miembro del Consejo de Cardenales del Papa Francisco, como testimonio de reconocimiento y amistad por su grata visita a esta ciudad; en ceremonia publica a llevarse a cabo en el Auditorio de la Universidad Nacional de Piura del distrito de Castilla, Provincia de Piura, el día jueves 13 de agosto a horas 9.00 a.m.

ARTÍCULO TERCERO: Dese cuenta a la Comisión y Gerencia de Educación, Cultura, Deporte y Recreación, Gerencia Municipal y Oficina de Imagen Institucional y Comunitaria, para los fines consiguientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

Municipalidad Provincial de Plura

Dr. Oscar Raul Miranda Marino